

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

5296 *Corrección de erratas de la Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidas erratas en la publicación del anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 2 de abril de 2018, páginas 34880 a 34915, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 34893, en el cuadro «Departamento: Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del D.º Identificador: DF000699», en la columna «Comisión», segunda fila, donde dice: «SECRETARIA TITULAR», debe decir: «SECRETARIO TITULAR».

En la página 34894:

En el cuadro «Departamento: Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del D.º Identificador: DF000699», en la columna «Comisión», primera fila, donde dice: «SECRETARIA SUPLENTE», debe decir: «SECRETARIO SUPLENTE».

En el cuadro «Departamento: Informática. Identificador: DF000701», en la columna «Comisión», segunda fila, donde dice: «SECRETARIA TITULAR», debe decir: «SECRETARIO TITULAR».

En la página 34895:

En el cuadro «Departamento: Informática. Identificador: DF000702», en la columna «Comisión», segunda fila, donde dice: «SECRETARIA TITULAR», debe decir: «SECRETARIO TITULAR». Y en la sexta fila, donde dice: «SECRETARIA SUPLENTE», debe decir: «SECRETARIO SUPLENTE».

En el cuadro «Departamento: Informática. Identificador: DF000703», en la columna «Comisión», sexta fila, donde dice: «SECRETARIA SUPLENTE», debe decir: «SECRETARIO SUPLENTE».

En el cuadro «Departamento: Informática. Identificador: DF000704», en la columna «Comisión», segunda fila, donde dice: «SECRETARIA TITULAR», debe decir: «SECRETARIO TITULAR».

En la página 34896:

En el cuadro «Departamento: Informática. Identificador: DF000704», en la columna «Comisión», primera fila, donde dice: «SECRETARIA SUPLENTE», debe decir: «SECRETARIO SUPLENTE».

En el cuadro «Departamento: Informática. Identificador: DF000706», en la columna «Comisión», segunda fila, donde dice: «SECRETARIA TITULAR», debe decir: «SECRETARIO TITULAR».

En la página 34897, en el cuadro «Departamento: Informática. Identificador: DF000707», en la columna «Comisión», segunda fila, donde dice: «SECRETARIA TITULAR», debe decir: «SECRETARIO TITULAR». Y en la sexta fila, donde dice: «SECRETARIA SUPLENTE», debe decir: «SECRETARIO SUPLENTE».

En la página 34898:

En el cuadro «Departamento: Ingeniería Mecánica. Identificador: DF000709», en la columna «Comisión», primera fila, donde dice: «SECRETARIA SUPLENTE», debe decir: «SECRETARIO SUPLENTE».

En el cuadro «Departamento: Ingeniería Telemática. Identificador: DF000710/11/12/13/14», en la columna «Comisión», segunda fila, donde dice: «SECRETARIA TITULAR», debe decir: «SECRETARIO TITULAR». Y en la sexta fila, donde dice: «SECRETARIA SUPLENTE», debe decir: «SECRETARIO SUPLENTE».

En el cuadro «Departamento: Ingeniería Telemática. Identificador: DF000715/16», en la columna «Comisión», sexta fila, donde dice: «SECRETARIA SUPLENTE», debe decir: «SECRETARIO SUPLENTE».

En la página 34899, en el cuadro «Departamento: Periodismo y Comunicación Audiovisual. Identificador: DF000719», en la columna «Comisión», fila sexta, donde dice: «SECRETARIA SUPLENTE», debe decir: «SECRETARIO SUPLENTE».